

PRECIOS DE ABONO		Ptas.	Cts.
España		1	25
Extranjero (Unión Postal)		2	50
Número suelto		5	cts.
Id. atrasado		10	

LA ACTUALIDAD

Decíamos ayer...

Por si no fuesen evidentes los síntomas que demuestran la persistencia, la recaída de nuestro país en todos aquellos males y en todo aquel concepto de la civilización que parecía insostenible á raíz del desastre, ahí está ahora la cuestión de las corridas de toros. No en vano hemos dicho y reconozco todo el mundo que la «regeneración» es una idea fracasada, y que, al cabo de siete años de labor completamente estéril y perdida, el pueblo español y especialmente sus oligarquías directoras, han acordado continuar francamente la historia de España. Esto es, proseguir por los vericuetos tradicionales, prescindir de la ridícula europeización, reincidir en nuestras costumbres, acentuar é intensificar todo aquello que nos había alejado del mundo, y creer que es Europa la que debe asimilarse á nuestra cultura, lo cual no ha hecho seguramente por carencia de grandes hombres y de sentido común.

El Consejo de Estado en pleno ha resuelto la cuestión de las corridas. Toda la alta mentalidad madrileña está contenida en el susodicho Consejo y, con su peso aplastante, viene á dar el golpe de gracia á la prohibición dominical. Sería esta una forma más ó menos franca, un recurso más ó menos subrepticio de atenuación del espectáculo y sobre todo de su influencia sobre las costumbres y el ideal de nuestro pueblo. Pero no de otra suerte pueden hacerse aquí las cosas, pues persiste todavía aquella sorda é invencible hostilidad de las mayorías contra la obra de perfección y de progreso, que ha hecho de nuestro régimen democrático algo intrínsecamente igual á nuestro régimen absoluto y de nuestra revolución política una cosa absolutamente, íntegramente inútil para la revolución de cultura. Si ésta llegase algún día no será jamás por las vías francas y por los métodos parlamentarios, encarnación del criterio adocenado y burgués en todo lo que no sea palabrería sonora de «libertad», «reacción» y «clericalismo». Si esta revolución de cultura puede dejarse sentir, ella será, como siempre, obra de minorías impopulares y esfuerzo de *despotismo ilustrado*. Cuando se aprecia el fondo de las cosas se ve que anduvieron más atinados que los doceañistas y «gloriosos», aquellos otros reformadores del reinado de Carlos III, que no se iban por las ramas de teoremas y nominalismos, sino que se dirigían á mejorar, antes que la epidemia, el músculo y la sangre, ó sea á conseguir la adaptación á la vida universal contemporánea; salvando los dos siglos de retraso que respecto de ella mantenía la vida española antes de la revolución política y que ha seguido manteniéndose después, como prueba de absoluta ineffectividad.

Con la prohibición de las corridas de toros en domingo se había conseguido encontrar un recurso lateral con que preparar la abolición definitiva, recurso que hasta ahora no produjo conflicto de orden público. Se trataba de una mejora, de un progreso substancial, de algo de verdadera consistencia y no de una simple «conquista» de palabras, sin realidad alguna. Por ser así, porque había en la desaparición de este espectáculo algo honroso y de verdadera enmienda, no se ha podido transigir con ello, como no se transige, arriba, más que con las regeneraciones de simulacro y para cubrir el expediente. Todo menos dar en lo vivo, todo mientras se tire con

pólvora sola. Continuemos la historia de España!

DEL EXTREMO ORIENTE

Stoessel en Aden

El Coro.—Habla Stoessel.—Capitulación.

13 Febrero.

Tenía yo descontados desde la capitulación de Port-Arthur las de safinaciones del coro. Todo lo que no fuera volar la Santa Bárbara, había de restar simpatías al heroico soldado, y á los defensores de la plaza, dignos herederos de Sebastopol.

A bordo del «Australieu» llegó el día nueve á Aden. Stoessel rodeado de su animosa compañera y de los generales Gorbatorsky, Saritsky, Kosteuo Fretskoff, Grtazuoff, el Vice—almirante Gindebeck, 138 jefes y oficiales entre los cuales figuran 87 heridos de gravedad y 144 soldados.

Un redactor de «Le Journal» Paul Erio fué recibido en el departamento de primera por el defensor del Gibraltar del Mar amarillo.

«A juzgar por las fotografías que del general Stoessel han publicado diarios y revistas—dice Erio—envejeció en poco tiempo, vagando en su fisonomía un gesto que delata hondas preocupaciones.

Que ha dicho Stoessel al redactor del diario parisien?

«Desde el día que los japoneses fueron dueños de los fuertes del Norte, la situación de Port-Arthur era crítica, insostenible. Hubiera sido un verdadero crimen continuar la defensa, hubiera sido querer á toda costa, fuera *macheteada* la guarnición. ¡Vana gloria! Triste, muy triste, creedme, fué el momento en que decidimos capitular».

Justo es recordar que en estas informaciones decíamos que el general Stoessel no había querido labrarse un pedestal para su gloria con una manzana estéril para Rusia.

«La guarnición de Port-Arthur—añade—era en sus comienzos de 40.000 HOMBRES. El día de la capitulación quedaba reducida á 8.000 para atender á la defensa de una línea de fuertes cuyo desarrollo era de 26 kms.; de los 8.000, sólo la mitad se hallaban en condiciones de combatir. En los hospitales, heridos ó prisioneros de la fiebre había 18.000 HOMBRES.»

«De los 1.250 prisioneros que fueron conducidos á Nagasaki certificaron los médicos japoneses que 450 estaban atacados de tifus.»

«Circuló con insistencia el rumor de que el sitio por tierra y el bloqueo por mar no eran efectivos, que la plaza podía con relativa frecuencia renovar sus provisiones. ¡Gran error! Durante todo el sitio no hemos recibido mas que un cargamento de harina.»

«En el momento de la rendición, las provisiones de la plaza quedaban reducidas á un insignificante número de sacos de arroz. Carecíamos de agua...»

«En los arsenales existían 6.000 proyectiles huecos y millón y medio de cartuchos. Se podía con esto contrarrestar el fuego de las piezas enemigas de once pulgadas, cada vez emplazadas á menor distancia de la ciudad?»

«El 11 de Octubre nos comunicó el General Kouropatkin que no podíamos contar con ser socorridos por él.»

A los japoneses les costó la ocupación de la plaza 100.000 HOMBRES. Esta cifra la conoce el General Stoessel por el general nipón Hitchi jefe del Estado-Mayor de Nogi.

Hablando el periodista francés de los oficiales que vuelven á su patria bajo palabra de honor de no hacer armas contra el Japón y de los que por negarse á darla son prisioneros de sus enemigos, dijo:

«Cada cual es libre de obrar con arreglo á los dictados de su conciencia. Yo no me esplico el proceder de mis compañeros de armas y sufrimientos que

han preferido ser prisioneros que volver á Rusia. Su sacrificio resultará inútil: los que volvemos á nuestro país podremos trabajar por él.

Es que no se puede ser útil á la patria mas que con las armas en la mano?»

«La actual situación de Port-Arthur, es un factor despreciable bajo el punto de vista de la terminación de la guerra. No podemos soñar en tomar la plaza con nuestras fuerzas navales. Port-Arthur no volverá á poder de Rusia mas que en el caso de vencer por tierra Kouropatkin ó si nos la devuelven los japoneses en virtud de una de las cláusulas del tratado de paz que se estipule entre vencedor y vencido.»

«En cuanto á lo que se dice que hemos abandonado buques y cañones: los primeros fueron echados á pique en condiciones tales que difícilmente podrán ser puestos á flote; los cañones fueron inutilizados destruyendo los cierres.

Así lo reconoció Nogi al hacerse cargo de la plaza.

Las declaraciones del defensor de Port-Arthur nos afirman en qué cumplió su deber, *sin pose*, sin gallardas posturas, nunca necesarias cuando se obró con arreglo á lo que dicta el *proprio espíritu y honor*.

X. X.

El poder naval de Alemania y la cuestión de Marruecos

Para estar persuadido de que las cosas del mar predominan sobre las de la tierra y las encazan y deciden, hasta saber Historia; pero la Historia es ciencia ignorada, aunque son muchos, entre la gente culta, los que imaginan saberla. Y á tal punto es cierto y evidente ese predominio, que podría escribirse una Historia Universal bastante completa sin apartarse mucho de la narración de los fastos marítimos de la Humanidad desde el día en que aparecieron en el Mediterráneo original los primeros navegantes semitas, hasta aquel otro en que una nave española acabó el primer viaje de circunnavegación. Por cierto que la existencia de España, así considerada, se ilumina de una nueva y viva luz, la cual nos permite ver cómo fuimos continuadores de aquellos primeros aventureros de la mar y cómo cumplida esta misión gloriosa, pero pasajera, dejamos el primer puesto á pueblos de temperamento y vocación diferentes, á quienes cupo la misión de explotar el globo por nosotros acabado de descubrir, acaparar sus riquezas y con ellas dominarle é imponérsenos.

Hasta en el último, importante y olvidado suceso de reconocimiento de nuestros derechos sobre una parte considerable del imperio marroquí se confirma esta superioridad de lo marítimo sobre lo terrestre de que la Historia nacional—con la del mundo entero—es ejemplo patente; porque el haber levantado Inglaterra el veto que en aquel Estado tenía puesto á la influencia francesa, á cuyo levantamiento siguió el acuerdo franco español—aunque pudo precederle y fué gran lastima que no le precediera—se debe á un hecho nuevo ocurrido en la política marítima internacional, de transcendencia suma, pero desconocido ó poco menos del público español: el gran poder naval de Alemania que ha quitado ó está á punto de quitar á Francia el primer puesto entre las potencias marítimas europeas después de Inglaterra.

Desde la constitución de las naciones modernas vemos á la francesa pelear en Europa por la supremacía terrestre, á cuyo intento solo pudieron oponerse con fruto, y en ocasiones con notoria ventaja, primero el reino de Aragón y luego España, continuadora algun tiempo de la política aragonesa. En la segunda mitad del siglo XVI luchábamos por esa supremacía contra Francia, pero á la par que este empeño sosteníamos otro con Inglaterra, la que nos disputaba la soberanía marítima. Perdidos ambos pleitos, quedó Francia preponderante en el continente y quiso serlo también en la mar; más nunca pudo lograrlo, ni aun con nuestra ayuda y la de Holanda, pues Inglaterra así con tal fuerza el tridente de Neptuno, que ésta es la hora en que no lo ha soldado de las manos, ni hay quien ose arrancárselo. El cetro del imperio terrestre lo tuvo Francia casi tres siglos

Desde la primera mitad del XVII ninguna potencia pudo luchar sola con ella; reuníanse varias para combatirla y ninguna coalición pudo vencerla, así en tiempo de Luis XIV y sus sucesores, como en el de la revolución, siendo preciso, para invadirla y desmembrarla, que Europa entera se uniese, según sucedió en 1814 y 1815. Mas no por eso padeció su reputación militar, antes al contrario, el haber sido menester, para vencerla, la suma de tantos ejércitos, levantó mas que deprimió el crédito del suyo; y como los gobiernos de la Restauración estuvieron desde sus principios particularmente atentos á reorganizar el poder naval, desconocido y abandonado por los revolucionarios, pronto volvió Francia á ocupar el puesto de segunda potencia marítima, con grandísima ventaja sobre todas las demás, pues apenas había alguna que tal nombre mereciese. La primera consecuencia de esta nueva situación y del deseo, natural en pueblo belicoso y amante de la gloria guerrera, de refrescar los laureles de sus banderas, fué la expedición argelina, que dió á los franceses en Africa el puerto por nosotros abandonado en los comienzos del reinado de Carlos IV; la cual no habría podido ni intentarse sin escuadras que la apoyasen.

Pero la guerra de 1870-71 tuvo mayor trascendencia que las de los comienzos del siglo. Una sola nación, Prusia, venció á Francia, le impuso enorme tributo y se apoderó de dos importantes provincias suyas. Nunca, ni siquiera después de Pavia, se había visto tan indefensa y vencida; y no pudiendo, á pesar de grandes sacrificios y esfuerzos, ejecutar el animoso propósito de tomar al desquite, ni pareciendo ya probable, incluso á muchos y buenos franceses, el lograrlo, es evidente la superioridad de Alemania en Europa, y que solo una poderosa coalición de grandes potencias podría hacerle frente, cual en el pasado sucedía con Francia, mas con la diferencia de que esta coalición no es probable que se forme, ni acaso posible, por hallarse Alemania aliada á varias de las principales naciones.

No pudiendo Francia vivir en aquella soberbia soledad de antaño, cuando su espada era bastante á imponer respeto á todos, buscó y halló la alianza de Rusia, Frente á la triple alianza (Alemania-Austria-Italia) levantóse la doble, al parecer no menos poderosa, Inglaterra, dueña del mar, quedaba fuera de esta combinación, en actitud dudosa, pero con sospecha de más afinidad á la triple que á la doble. Preocupada no más que de la distribución y la ponderación de las fuerzas marítimas, tenía hecho tratado con Italia para oponerse al dominio del Mediterráneo por las escuadras francesas y guardar expedido el camino de la India, Gibraltar, Malta, el naciente poderío italiano y los fuertes puntos de apoyo que el litoral de Cerdeña, Sicilia y Nápoles podían proporcionar á las armadas británicas apenas parecían suficientes á contrarrestar la poderosa situación que Francia, dueña de Tínez, había logrado. Por eso tomó para sí el gobierno de Londres, con el título de protectorado, pero en pleno dominio, todo Egipto, y opuso su veto á la política francesa en Marruecos, de suerte que, por espacio de largos años, la independencia de este país estuvo sostenida por la contraposición de las ambiciones y designios de Francia é Inglaterra. Reduciéndose nuestras aspiraciones africanistas en aquella época á desear que el statu quo marroquí tuviese la mayor duración posible, pues se entendía que entre tanto habíamos de prepararnos para intervenir, por cuenta propia,—en cuya preparación no hemos dado aún el primer paso!—la amistad que en este negocio nos convenía era la del imperio británico, el cual, aunque por otras causas, encaminaba sus esfuerzos al mismo fin, y en efectos, mas de una vez mostraron los gobiernos españoles preferencias, si bien tímidas y tucages, hacia ella. Pero, por aquella época, padecía la prensa madrileña, casi con la sola excepción de los periódicos en que yo colaboraba, una suerte de francifilia fervorosa é incondicional, que en parte de sus órganos llegaba á lamentables extremos, principalmente de 1889 á 1892; de suerte que, siendo propósito nacional confesado y por la misma prensa admitido, el mantenimiento del statu quo, el escaso calor que por la cuestión africana sentíamos, se le dábamos al que pretendía destruirle. ¡Tan cierto es, que desde Madrid no hay medio de ver estos problemas internacionales y marítimos sino al revés de como son!

París febrero de 1905.

litares nos estuvieron anunciando los escritores demócratas como suceso inevitable y próximo, había pasado de agrícola á industrial y de terrestre á marítima. Su comercio exterior subió de 7000 millones de francos á 10.000, viniendo en importancia después del británico, y parecido impulso siguió su marina mercante. El comerciante inglés comenzó á padecer en los principales mercados del globo, incluso en el propio, la rivalidad del exportador germánico, al que su gobierno apoyaba con una marina de guerra muy bien organizada y cada día mas poderosa. Tan al compás ha ido lo uno de lo otro, que, al llegar la exportación alemana á la cifra colosal de 14 millones de francos, el poder naval del imperio venía á igualar al de Francia, con señales de aventajarles muy en breve (dentro de tres años), si es que ya no le aventaja. Atenta á esta novedad, la perspicaz diplomacia anglo-sajona enuderezó luego sus esfuerzos á conjurar el peligro de este formidable poderío, y comprendiendo que Francia, por la inferioridad de sus recursos industriales, por la escasa vitalidad de su comercio exterior y de su flota comercial, por la carga moral y material que representan sus nuevas é inmensas colonias y por los embarazos de la política continental, ha dejado de ser el enemigo temible que antes fuera, depuso la animosidad antigua y entró en los tratos amistosos cuyo resultado ha sido el convenio de abril del año pasado, por virtud del cual se zanjaron todos los litigios pendientes entre ambas naciones, quedando reconocida la plena libertad de acción de la Gran Bretaña en Egipto y renunciando, en cambio de esto y de otras concesiones menos importantes, á oponerse á la libre acción de Francia en Marruecos. Y véase de qué manera y por qué atajos y ocultos caminos los 28 acorazados poderosísimos y nuevos que el Emperador Guillermo puede reunir en el mar del Norte, han decidido los destinos de Moghreb poniéndolos en manos de Francia (y, desde el tratado de octubre último, tambien en las nuestras), mudado de aspecto la cuestión del Mediterráneo y cambiado el sistema de alianzas europeas. Pero tan á oscuras de estos cambios y mudanzas vivimos en España, que precisamente ahora empezamos á sentir vehementemente amor hacia Inglaterra y á recelar de Francia; y la bobería nacional impresa á 5 céntimos el número (y aun es cara) pide en improvisadas y vacías lucubraciones sobre política marroquí que nos apoyemos en la primera contra la segunda, ni mas ni menos que si aun existiese el antagonismo que los tenía enemistados, y sin que nadie se tome el trabajo de escuchar la voz de la opinión pública inglesa que por medio de *The Times* recomienda al Sultán resignación ante el inevitable protectorado francés.

G. REPARAZ.

París febrero de 1905.

De Política

Las elecciones provinciales.—La circular de los liberales.

De la circular que los liberales demócratas han enviado á provincias damos á continuación algunos de sus párrafos.

¡A las urnas!

Necesario es, por tanto que el partido democrático liberal vaya compuesto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales, sin tibiezas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo de que la ley le da de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el gobierno de la nación á que pertenece. Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno, y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito no pueden ostentar título para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan á regir los destinos del país carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Instrucciones

Los liberales-demócratas deben atenderse en el ejercicio de sus funciones políticas á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto, que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquía y el dogma democrático que ampara los derechos de la nación y las li-

bertades del ciudadano. Al ejercer el voto no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestas á los electores, sino por éstos mismos designados. Para el partido liberal el candidato preferido será aquél que cuente con más simpatías entre los electores de su comunión política, pertenecientes á los colegios cuya representación aspira á ostentar. Debe, pues, ser regla general de conducta para el elector liberal que el candidato á quien otorgue su sufragio merezca, por sus actos y por su immaculada reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y por otra parte, que siendo leal á la Monarquía, ame con un amor ferviente los derechos y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Unión sobre todo

Diferencias y antagonismos de carácter personal no deben influir en la actitud que no olvidando estos consejos, deben adoptar los que se precian de demócratas liberales; aténgase entre sí sobre todo á la identidad de criterio político y de programa de gobierno, dejando á un lado diferencias de carácter puramente transitorio, que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos á los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos á usted se sirva comunicar estas instrucciones á nuestros amigos políticos de esa localidad. Aprovechamos esta ocasión para ofrecerles de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y sus seguros servidores que le besan la mano.

E. Montero Rios.—S. Moret.

Madrid 18 de Febrero de 1905.

NOTICIAS GENERALES

Berlin; puerto de mar

Por las trazas, es probable que la capital de Alemania sea puerto de mar mucho antes que París.

Estúdiase, en efecto, actualmente el medio de unir Berlin al mar del Norte por medio de un sistema de canales, que permitan el acceso hasta el Spre de los buques de mayor tonelaje.

La asamblea legislativa prusiana ha adoptado hace pocos días, por considerable mayoría de votos, un proyecto de ley autorizando al ministro de Obras públicas á celebrar contratos para la construcción de un canal entre Stettin y Berlin.

Ademas se estudia en Alemania el medio de desarrollar la navegación fluvial, mediante un canal que una el Rhin al Weser, pasando por Hannover, y otro que ponga en comunicación los rios Oder y Vistula.

Centenario del «Quijote»

Madrid 13.—El doctor Calleja ha visitado al señor González Besada manifestándole como quiera que no ha sido invitada la clase médica para tomar parte en los festejos del Centenario del «Quijote», el Colegio de Médicos de Madrid organiza un festival que se celebrará en el Paraninfo de la Facultad de Medicina.

El programa para dicho acto será el siguiente:

- 1.º Discurso del presidente, doctor Calleja.
- 2.º Discurso del doctor Salillas sobre el tema: «El Quijote» y «Exámen de ingenios», de Juan Márquez.
- 3.º El doctor Cajal tratará de la «Psicología del Quijote» y del quijotismo.
- 4.º El doctor Olóriz tratará de la «Antropología crítica del Quijote».
- 5.º El doctor Gómez Ocaña disertará sobre higienización de los españoles en el siglo xviii.
- 6.º El doctor Lázaro tratará de «La Botánica española en el siglo xvii».
- 7.º El doctor Pulido tratará de la expulsión de los moriscos.

El ministro de la Gobernación ha propuesto el tema siguiente: «Aptitudes de de Sancho para gobernar la Insula Barataria».

Refo mas obreras

París, 14.—De San Petersburgo telegrama que el comité de ministros ha acordado someter á la comisión presidida por el ministro de Hacienda las cues-

tiones siguientes para que dictamine sobre ellas:

- Mejoras en la vida obrera por reducción de horas de trabajo.
- Modificación de la ley de huelgas de carácter puramente económico.
- Socorro médico á los obreros.
- Limitación de los derechos y obligaciones de los inspectores oficiales en las fábricas.
- La comisión oír las opiniones de los patronos y obreros.

OBRA NUEVA

AITA TETATTUEN

PEREZ GALDOS

Precio 2 pesetas.—De venta en la librería de Amargal y Muntaner.

PALMA

En el Gobierno Civil de la provincia se ha recibido un oficio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia...

Por el Ayuntamiento de Selva, se interesa el paradero del mozo Jaime Martorell Mora.

Durante el pasado mes de Enero en Puigpuñent se registraron tres nacimientos y cuatro defunciones.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo Balear, figuraban, don Alberto Clemens, don Joaquín Coll y señora, don Pablo Coll, don Pedro Perelló y don Guillermo Picornell.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor correo Cataluña, don Francisco Torres, don Vicente Noguera, don Agustín Amargas, don Francisco Salas, don Adolfo Cordero, don Bartolomé Bibiloni y don Vicente Piña.

Ha llegado á esta capital con objeto de incorporarse á su nuevo destino el teniente de Ingenieros don Joaquín Coll.

Ha sido nombrado por la sociedad «Unión española de explosivos» agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión de contrabando de pólvoras y demás explosivos, D. Julio Olivar y Casao.

El jueves próximo 23 del actual tendrá lugar en los almacenes de la Administración de Aduanas de Palma la subasta de garroñones de ron y uno de palo, tasado todo en 37 pesetas con 40 céntimos.

Se encuentra en esta capital, á donde llegó ayer procedente de Barcelona, el señor Conde de Villagonzalo, acompañado de su señora é hijos, con objeto de pasar una corta temporada en la isla.

Por la policía ha sido denunciado al Juzgado un sujeto de oficio relojero, domiciliado en la calle de Siete Esquinas que ha desaparecido de la tienda sin dejar solventados ciertos asuntos.

La sociedad La Veda ha celebrado Junta General con objeto de renovar en parte la directiva.

Han sido nombrados: Presidente, don José Sampol y Ripoll. Secretario, don Gabriel Siquier y Verd. Contador, don Arturo Hernandez Vallori.

Se nos dice que se quiere dar á la mencionada sociedad mayor pujanza y animación de la que antes tenía.

En la librería de Amargal y Muntaner se han recibido y puesto á la venta ejemplares de la última obra de los «Episodios Nacionales» de Perez Galdós.

Dicha obra se titula Aita Tetattuen, y se vende al precio de dos pesetas.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), da cuenta de que segun manifestación del vecino de San Juan Pedro Maxi Tomás le fueron robadas en ocasión de hallarse ausente diez y ocho pesetas en plata y algunas monedas en calderilla y varios efectos de comer sin que hasta la fecha se tenga noticia acerca del autor ó autores del hecho.

Ayer por la tarde, por orden del Alcalde accidental señor Garcia Orell, se empezaron los trabajos para la urbanización de la parcela resultante del derribo de la finca denominada Can Billa.

Por de pronto se construíra una acera que llevará la misma alineación de la que existe en la calle de Colón.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á varias mujeres por escándalo promovido en la calle de Ballester.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad don Tomas Henales Valcaneras, padre de nuestro amigo don Antonio Maestro de Ceremonias del Ayuntamiento.

El finado mereció siempre el aprecio

y consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Su cadáver fué trasladado á su última morada por la tarde de ayer. Reciba su familia y en particular nuestro amigo la expresión de nuestro pésame.

Por la policía fué ayer detenido un sujeto presunto autor de haber distraído unos relojes que se le habían confiado para su recomposición.

El señor Presidente de esta Audiencia cita á la gitana Agustina Escudillers Flores procesada en causa por hurto de dinero y alhajas, para que en el plazo de 15 días se presente en dicha Audiencia para señalar nuevo día para la celebración del juicio oral de dicha causa.

Ayer recibimos la visita de don Pedro Mieras Guarro nombrado representante en Palma de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Española, que viene para gestionar el concurso de los aquí residentes, para dicha asociación.

El objeto de dichos Asociados es estipular el estudio de los trabajos del mar al mismo tiempo que es una especie de caja de socorros para los accidentes marítimos.

Ayer salieron para Barcelona en el vapor correo Cataluña, don Jaime Martorell, don Antonio Garau don José Mas don José Costa, don José Ferrer y don Juan Villalonga.

Ha fallecido en Alaró el virtuoso sacerdote don Guillermo Piza, que con tantas simpatías contaba entre aquel vecindario por su honradísimo carácter. Descanse en paz.

Audiencia Causa por robo

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el tribunal de derecho formado por el Presidente don Vicente Fernandez y los Magistrados don Manuel Mendo de Figueroa y don Miguel Buerque para ver y fallar con intervención del Jurado, la causa seguida contra Jaime Sbert, Gabriel Sabater y Antonio Alba acusados del robo de 20 pesetas del cepillo del Sto. Cristo Rescatado de la iglesia de San Felipe Neri.

Estuvo encargado de la acusación el Fiscal don Carlos de la Quintana y de la defensa el Abogado don José Planas.

Previos los requisitos legales y formalidades de costumbre quedó formado el tribunal y abierto el juicio empezando acto seguido el:

Examen de los procesados

Jaime Sbert.—Dijo que el día de autos, por la mañana, su madre le mandó á un recado, que una vez en la calle encontró á los otros dos procesados: que los tres se dirigieron á la iglesia de San Felipe Neri, donde entraron los tres y empujando las tablas de un cepillo lo abrieron recogiendo cierta cantidad de dinero cada uno; que no se llevaron todo el dinero que contenía el cepillo por haber oído ruido; que una vez en la calle se fueron al foso de la muralla donde se repartieron el dinero encontrado. Se afirmó en que los tres entraron en la iglesia y los tres metieron la mano en el cepillo y que después se repartieron el total en partes iguales.

Gabriel Sabater.—Su declaración fué idénticamente igual á la del anterior procesado.

Antonio Alba.—Este procesado negó rotundamente la declaración hecha por su españero Sbert, añadiendo que si bien por la mañana estuvo con los dos procesados, á cosa de las diez y media se separó de ellos por haber encontrado á otro muchacho que estaba trabajando en el mismo taller que el suyo; que más tarde pasó por la iglesia de San Felipe y vió al Sabater en la puerta; que á penas había entrado en la calle de San Felipe, se unieron á él el Sbert y el Sabater manifestándole que habían jugado á la rayeta y que habían ganado, entregándole 4 pesetas.

En vista de esta declaración el señor Presidente ordenó un careo entre el Sbert y el Alba, que no dió resultado.

Prueba pericial

Comparecieron el médico don Eugenio Losada y los profesores don Jerónimo Castaño y don Miguel Porcel, quienes afirmándose en lo que tenían declarado, dijeron que á su parecer el Sbert al cometer el delito no tenía discernimiento.

Prueba testifical

Compareció el Custos de la iglesia de San Felipe Neri don Miguel Cardell, quien dijo que se enteró del hecho por el Sacristán, pero que no vió á los autores; que según se dijo la cantidad robada ascendía á unas 20 pesetas.

Miguel Salvá.—No compareció este testigo y leída su declaración, dijo que vió á los tres procesados pero que no les conocía; que la cantidad robada asciende á unas veinte pesetas.

Los informes

Terminada la prueba y reproducidas por las partes sus conclusiones se concedió la palabra al señor Fiscal, quien después de un hermoso exordio examinó el

hecho de autos demostrando la culpabilidad de cada uno de los tres procesados y que el Sbert y el Sabater obraron con discernimiento.

La defensa, apoyándose en la declaración del procesado Alba dijo que éste y el Sabater en todo caso serían encubridores pero no autores; sostuvo que el Sabater y el Sbert obraron sin discernimiento.

Terminó pidiendo un veredicto arreglado á su conciencia.

Resumen

El señor Presidente hizo un breve resumen, dando después lectura á las preguntas sometidas á la deliberación del Jurado.

El Veredicto

El Jurado se retiró á deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia el señor Fiscal pidió para el Alba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y para los otros dos procesados la pena de 125 pesetas de multa y se condenara á los tres al pago de costas.

Sentencia

El Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme á la petición fiscal.

Bailes de máscaras

El Circulo Mallorquin ha señalado los días 1.º y 6 del próximo mes de Marzo para celebrar los bailes de máscaras que tienen la costumbre de organizarse anualmente.

Como todas las fiestas que organiza la mencionada sociedad, seguramente brillará en ellos lo esquisito y elegante.

Nuestras bellas saben ya pues que pueden hojear las modas; ocasión se les presenta para demostrar su buen gusto y su fino ingenio.

En la Asistencia Palmesana, la junta general, en vista del estado poco edificante á que habían ido á parar los bailes de máscaras, acordó suprimir dichos bailes. Este acuerdo fué recibido con gran satisfacción, por todos los amantes de la higienización moral.

La medida se llevó á efecto tranquilamente, desterrándose del salón el incitante patchuli, compañero de un enjambre de enmascaradas cuya presencia había ahuyentado á las familias que antaño figuraban en sus costumbres el baile de máscaras como pasatiempo lícito y complemento de las fiestas de carnestolendas.

Ahora, saneado el ambiente, los socios de la Asistencia Palmesana han organizado para este año dos bailes de máscaras que se celebrarán los días 18 y 25 del actual, exclusivamente para los socios y señoras que gusten acompañar, haciendo rigurosamente necesario que las máscaras entren sin antifaz, á fin de que este no sirva de encubridor para que se deslice gente para la que precisamente ha tenido que tomarse esta precaución.

Sobre polvorines

A propósito del artículo del señor Torrendell que publicamos anteaer con el título Junto al volcán, un suscriptor y amigo nuestro nos escribe una extensa carta, de la cual publicamos á continuación algunos párrafos que consideramos muy dignos de atención. «El polvorín de Bellver es, en efecto, un peligro que á toda costa debería desaparecer; pero es todavía mucho mayor para nuestra capital el peligro que ofrece constantemente el polvorín situado en la rinconada de Santa Margarita.

Al fin y al cabo el de Bellver está aislado, y á distancia del caserío del Terreno y de nuestra población; mientras que el de Santa Margarita está unido á Palma, forma parte de nuestra ciudad, y con su existencia vivimos no ya junto al volcán sino en el cráter mismo.

¿No se gestionó activa y eficazmente para que desapareciera las materias explosivas que un tiempo estuvieron almacenadas en el rebellón de Hornabeque? Pues con mayor motivo debería trabajarse para que se trasladaran á otro punto las que existen en el polvorín de Santa Margarita.

Con decir que éste linda con una fábrica de conservas y que en esta fábrica existen hogares y caldera de vapor que mueve diversos aparatos, entre ellos una máquina de aserrar que representa una existencia constante de maderas y serrín, basta para comprender que un accidente cualquiera, el más ligero descuido, podría dar lugar á una catástrofe de inmensas proporciones, que, con sólo imaginaria, produce el escalofrío del terror.

Y sin embargo: el poder del hábito, á que se refiere el señor Torrendell, hace que, descuidados y tranquilos vivamos indiferentes á un peligro tan grande y tan inminente.

¿Hasta cuándo ha de subsistir esta temeridad? De público se dice que el ramo de Guerra no puede desalojar los polvorines de antiguo hasta que se construyan otros nuevos en sitios adecuados; y á lo que parece, el primero de ellos que se trata de construir es el llamado de Na Bayona, término de Calviá, del cual hablan estos días los periódicos anunciando para el 25 del actual el pago de los terrenos expropiados.

Si aún estamos en el periodo de expropiación, todavía ha de transcurrir mucho tiempo antes de que ese nuevo polvorín esté terminado y en disposición de recibir parte de los explosivos que constantemente amenazan las vidas y haciendas de los palmesanos.

Luego, se irán si Dios quiere proyectando y construyendo los demás polvorines con aquella lentitud y prolijidad de trámites que caracterizan nuestra administración nacional en todos sus ramos... De modo que en muchos años no nos veremos totalmente libres de zozobras, expuestos sin cesar á un peligro mucho mayor y más próximo que el del probable enemigo futuro contra quien acaso se haya de combatir con la pólvora almacenada.

El verdadero enemigo, presente y efectivo, es la pólvora misma y contra él deberían luchar, hasta batirle en retirada, el Ayuntamiento, la prensa, el vecindario todo, que á penas se da cuenta de que tiene al enemigo en casa.»

CUESTIONES MUNICIPALES

Para esta tarde á la una están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

Se interesa la presentación en el negociado de reemplazos de los siguientes individuos para recoger las correspondientes licencias absolutas.

Bernardo Obrador Rullán, Carlos Roselló Valent, Miguel Fuster Segura, Guillermo Amengual Barceló, Julian Pons Roselló, Miguel Jaume Porcel, Bartolomé Bauzá Alemañy, Ramón Bonnin Fuster, Bartolomé Terrasa Sastré, Antonio Tudurí Garcia, José Ankerman Castañer, Jaime Vila Toriño, Francisco Sampol Bordoy, Honorato Gimalt Oliver, Andrés Pol Mateu, Juan Palou Amengual, Juan Oliver Cardell, Alfredo Satto Burrian, Mateo Escalas Escalas, Rafael Espasas Abraham, Martín Felan Berga, Martín Palmer Tomás, Rafael Bennasar Monjo y Antonio Palou Crespi.

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Obras tomando los siguientes acuerdos: se enteró de un oficio de la fábrica El Gas participando los pisos que trata de remover para facilitar fluido á sus clientes.

Además aprobó varios permisos para obras particulares.

Mercado de Sineu

Trigo, de 21'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera). Candeal, de 21'50 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'50 á 0'00 id. Avena del país, de 9'00 á 0'00 id. Habas, 19'00 á 00'00 id. Idem para ganados, 18'00 á 00'00 idem. Maíz, de 16'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 27'00 á 00'00 id. Frijoles, de 32'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 33'00 á 00'00 id. Idem blancas, de 34'00 á 00'00 id. Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Del Ejército

Ha sido desestimada una instancia del soldado Antonio Capó Alcover en que pedía la reducción del servicio militar por ser hijo de sexagenario pobre.

El Sargento de artillería Gabriel Prats Artigues de la Comandancia de aquel cuerpo ha sido nombrado para ocupar la vacante de una plaza en la Comandancia de Mallorca.

Se ha dispuesto que el día primero de Marzo próximo se concentren los mozos en las cabeceras de las Cajas de reclutas.

Los reclutas que por esta orden tendrán que incorporarse á filas son los pertenecientes á las tres quintas partes del reemplazo de 1903 que aún se encuentran en Caja y la primera quinta parte del de 1904.

Asimismo se concentrarán con igual objeto, los demás individuos que, sin estar comprendidos en dichos cuerpos, deban destinarse, en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los reclutas pertenecientes á las Cajas de reclutamiento de Baleares tendrán que ser destinados precisamente á las unidades que las guarnecen y se completarán en todos los casos los contingentes para las unidades de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar, afectando la Caja de reclutas que pueda en el acto de la concentración á las unidades de Infantería que se nutren de reclutas de estas islas, donde el número de estos no llegase al necesario para las unidades de todas las Armas.

Los reclutas que se han de incorporar por la provincia de Baleares son novecientos noventa y seis.

Corresponde escoger de la zona 59 de Barcelona para el regimiento infantería de Mahón, cien reclutas; para la Coman-

dancia de artillería de Menorca, quince y para la Comandancia de Ingenieros de Menorca, tres.

De la zona número 60 de Barcelona tienen que incorporarse á las fuerzas de Menorca cien reclutas con destino al regimiento de infantería de Mahón; para la Comandancia de Artillería de Menorca, quince; para la de Ingenieros de la misma isla, tres.

Se ha dispuesto que pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Barcelona, el capellán primero del clero castrense don Jaime Martorell Alemañy, hoy en situación de reemplazo.

Lo de Bellver

El domingo á las seis de la tarde se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento los representantes de las entidades de Palma conforme á lo acordado en la sección del Ayuntamiento.

El Alcalde accidental Sr. Garcia Orrell dirigió al Sr. Sureda el siguiente telegrama:

«Secundando su gestión respecto Bellver, Ayuntamiento unánime acuerdo elevar exposición Rey y reunir Junta magna puebloj Palma para pedir no se consienta emplazamiento batería.»

Hablando de lo que ocurre con el monte de Bellver, dice El Globo.

«Cuando el Rey visitó recientemente las islas Baleares, dió en usufructo al pueblo palmesano el hermoso bosque de Bellver, que antes poseía el ramo de Guerra, y ahora pretenden los elementos militares que el Rey les devuelva los citados terrenos para instalar en ellos una batería.

Es de esperar que la sesión [regia sea confirmada. De los pocos cosasbien aconsejadas por Maura, una de ellas es esta cesión.

Las baterías se improvisan, los bosques, no.»

Estado sanitario de Cuba

El señor consul de la República de Cuba en esta ciudad nuestro amigo D. Baltasar Marqués, nos ha dirigido algunos párrafos de la memoria publica en 5 de Enero último, redactada por el señor Consul general de los Estados Unidos en la Habana, demostrando interés en que dichos párrafos sean conocidos de nuestros lectores, lo cual hacemos gustosos.

Se dice en dicha memoria:

«Las condiciones extremadamente saludables de Cuba» se deben en gran parte á los esfuerzos del Jefe de Sanidad de la Isla, Dr. J. Finlay, y del idóneo grupo de auxiliares á sus órdenes, á los del Servicio de Sanidad Marítima, á cargo del Dr. Hugo Robert; y á la constante vigilancia del Departamento de Emigración, á cargo de Dr. Frank Menocal. Los dos últimos Departamentos pueden informar á la Junta Superior de Sanidad de la Isla de la aproximación del peligro á las costas de Cuba, 6 mientras el inmigrante permanezca en el lugar de detención 6 estación de cuarentenas, del desarrollo de una enfermedad contagiosa importada de puertos extranjeros.

Medidas sanitarias

Las prácticas de higiene y aseo inculcadas é impuestas durante el periodo de la Intervención Militar se han continuado observando fielmente, y escobas de calle y bombas regaderas de desinfección han atacado al enemigo y paralizado su actividad.

Los cubanos cultos se han convencido de que solo por medio de las debidas prácticas sanitarias, rigurosas é inteligentemente cumplidas, se puede hacer á la Isla tan habitable sin riesgos para la salud como cualquier región de nuestro país; y en el conocimiento de eso descansa la seguridad de que harán pesar su influencia y sus recursos en favor de un buen gobierno y de que continúen cumpliéndose las medidas sanitarias.

Se añade además en dicha memoria que las principales causas de defunciones durante el último año han sido á consecuencia de tuberculosis, enfermedades del sistema circulatorio, (menores de dos años), bronquitis y neumonía, tétano, meningitis y paludismo, sin que ocurriese ni un solo caso de fiebre amarilla como tampoco en los años anteriores. Ha decrecido notablemente el paludismo: resultando que el promedio anual de la mortalidad es de 16'37 por cada mil habitantes.

De las islas

Sineu

Con regular concurrencia se han celebrado los dos bailes de máscaras de los cuatro añuados en la sociedad La Unión Sineuense de esta villa y es de esperar que los últimos lo sean mas pues que del primero al segundo se noto bastante diferencia. De ser así sabemos que se celebrará un baile mas.

—El lunes último mediante bando de la Alcaldía posuse de manifestar á este vecindario el proyecto de reforma y

alineación de la plaza de la Constitución de esta villa.

Hay damos estado en la casa consistorial para ver el plano. Resulta este proyecto muy hermoso pues trstase nada menos que derribar una manzana con lo cual quedará una plaza de las mas espaciosas de la isla.

Es de suponer que el citado derribo se efectuará dentro de breve plazo se gun opiniones de personas enteradas del asunto.

Un aplauso á nuestro muy digno Ayuntamiento que se desvela en proporcionar á este pueblo cuantas cosas redunden en beneficio suyo.—C.

Mercado de Inea

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 87'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 21'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 21'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 11'00 á 0'00 id. Avena del país, de 9'00 á 0'00 id. Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id. Habas para cocer: de 23'00 á 00'00 idem. Id. ordinarias, de 20'00 á 00'00 id. Id. para ganados: de 19'00 á 00'00 id. Maíz, de 17'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id. Frijoles, de 36'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 idem. Id. blancas, de 37'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 12'00 á 00'00 id. Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 onza.

De Correos

Traslado de las oficinas

El día 28 del corriente debe quedar instalada la Administración de Correos de esta provincia en la casa aceptada por la Dirección general del ramo en el concurso de que dimos cuenta, propiedad de don Andrés Jaume y sita en la calle de San Felio n.º 22.

Como aún no estarán terminadas las obras que se practican en los bajos de dicha casa que han de habilitarse para salas de espera y oficinas públicas, estas se instalarán interinamente en el entresuelo, hasta tanto queden terminadas dichas obras de habilitación.

Material nuevo

Entre el nuevo material de Correos que se ha adquirido por esta Administración figuran los nuevos buzones de hierro que sustituirán en toda la ciudad á los antiguos buzones de madera.

Los nuevos recipientes de correspondencia son de mayor tamaño y de hermoso modelo, del cual se habían colocado ya algunos, uno de ellos en la expediduría de Cort.

De Sport

Pequeñas causas han sido las que han motivado la muerte del foot ball.

Los que antes se dedicaron con frenético entusiasmo á aquel sport dispensarán ahora la misma ó mejor acogida al lawn tennis.

En el Veloz son tantos los socios que se ejercitan en el tenis que un campo que se había arreglado adrede para este objeto ha sido insuficiente y se ha tenido que construir un segundo.

Cada tarde acuden socios del Veloz en buen número al Velódromo de Tirador donde se arman partidas de lawn tennis que son presenciadas por un crecido número de socios.

Los jóvenes que se dedican ahora con tanto entusiasmo á este nuevo deporte están muy animados y tienen muchas esperanzas de que alcance éxito mayor y más duradero aún al del foot-ball.

Actualmente los partidos son tan solo de entreno, pues la mayor parte de los que los juegan son principeros.

Sin embargo, los organizadores tienen deseos de que lleguen á formalizarse y se jueguen ante el público aficionado á los sports.

Se nos dice que entre los socios de algunos de los clubs que hasta ahora se han dedicado y se dedican al juego de foot ball bulle el pensamiento de constituirse en club de lawn tennis, idea que va ganando mucho terreno.

Notas del Mar

Con procedencia de Barcelona llegó ayer á cosa de las siete de la mañana, el vapor correo Balear, con carga general, pasaje y la correspondencia.

Dicho buque en su viaje á Barcelona, efectuado últimamente lo hizo con bastante retraso, debido á la alta mar y recio viento que encontró durante la travesía, llegando momentos en que las olas barrían la cubierta.

—El vapor correo de Mahón que debía llegar á aquel puerto no lo hizo por reinar aún fuerte marejada en las aguas de aquellas islas.

Siendo esto la causa porque no se re-

cibió en este capital la correspondencia de la península por vía de Alcudia y que debía dejar dicho vapor.

También dejó anclas en este puerto procedente del de Ibiza, el vapor correo *Cataluña*, con carga de efectos, la balija y pasaje.

Entre la carga de que fue portador figuraban buenas partidas con destino á la plaza de Barcelona, para cuyo punto despachó por la mañana, emprendiendo viaje por la tarde á la hora de costumbre.

Dicho buque embarcó una respetable partida de cajas de pescado.

Ha salido de Barcelona para Palma el laúd *Pepito*, con efectos.

El pailebot de esta matrícula *Joven Paquito*, salido hace varios días de nuestro puerto para el de Barcelona con algarrobas y otros efectos, ha emprendido nuevo viaje para Palomós.

La Sociedad Marítima Sollerense de Sóller se ha hecho cargo definitivamente del vapor *Villa de Sóller*.

Debido á la fuerte resaca, no ha podido bajar del dique el vapor trasatlántico *Juan Forgas*, que desde el sábado terminó la limpia de sus fondos. Están aguardando su descenso los vapores *Colón* y *Menorquin*, para subir al mismo para sufrir un recorrido en su casco.

A la hora de costumbre salió ayer tarde para Mahón el vapor correo *Isia de Menorca*, con carga de efectos, pasaje y la correspondencia.

Cultos

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas
Empiezan en Santa Magdalena en honor de Nuestra Señora del Remedio; Exposición á las seis; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Cayetano, durante la misa de doce se practicará la devoción de los Trece Viernes de San Francisco de Paula con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer después del Rosario.

Para mañana
Jubilée de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Magdalena en honor de la Virgen de los Remedios; Exposición á las seis; á las diez misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer rosario, meditación, ejercicio propio á la Virgen y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Miguel, de ocho á diez de la noche adoración nocturna con exposición del Sagrado Copón.

Visita á la Corte de María
En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 26 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas sus acciones que son al portador y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con antelación á la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 14 Febrero de 1905.—El Presidente Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal vice-secretario, Mariano Aguiló.

Sociedad de Alumbrado por Gas
De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 20 de los corrientes, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 4 de Febrero de 1905.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario accidental, Manuel Fuster.

Ferrocarriles de Mallorca
A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 21 del actual á las tres de la tarde en la estación en Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y reservará al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á las Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos.

Palma 1.º de Febrero de 1905.—El Pre-

sidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Erio.

Sociedad Mallorquina de Tranvías
En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el 28 del corriente á las siete y media de la noche, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad Quint 17.

El día 27 de once á doce pueden los señores accionistas recoger sus papeletas de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 11 de Febrero de 1905.—P. A. del C. de A. el vocal Secretario, Miguel Porel.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Llegada á Barcelona de los señores Silvela y Bañer.

Madrid 16 á las 145
Barcelona.—Llegó D. Francisco Silvela presidente del Consejo de administración de la compañía de la red catalana de ferro-carriles, acompañado de don Gustavo Bañer, administrador de la misma y representante en España del barón de Rotschild, siendo recibidos por las autoridades y distinguidas personalidades.

El objeto de este viaje es girar una visita á dicha red ferroviaria.

Despedida del Nuncio de S. S.

Madrid 16 á las 150
Barcelona.—Ha marchado á Madrid el Nuncio de S. S. monseñor Rinaldini, siendo despedido por los obispos que le acompañaron en sus escursiones á Monserrat y al Tibidabo; por representaciones de la Diputación y Ayuntamiento, numerosas y distinguidas personalidades y por las asociaciones católicas.

La despedida fué una verdadera demostración de simpatía y respeto á la persona del ilustre viajero.

Disposiciones de «La Gaceta»

Madrid 16 á las 1110
La Gaceta publica la ratificación de poder para el cobro de la cantidad á que asciende el importe de la indemnización fijada por la sentencia dictada contra la casa constructora de torpederos de Londres á favor de España por la demora en la entrega de dichos torpederos durante la guerra con los Estados Unidos.

Publica además el Real decreto sobre provisión de las secretarías y vice-secretarías de audiencias provinciales.

Otra disposición señalando el tipo medio del cambio á 31 por ciento, debiendo reducirse las liquidaciones á 24 por ciento.

Y una Real orden considerando definitivo el reglamento de farmacéuticos titulares.

Mencheta

Llegada de la escuadra española

Madrid 16 á las 12
Las Palmas.—A las cinco de esta tarde ancló en este puerto la escuadra española, reinando gran entusiasmo entre el numeroso gentío que invadía los muelles.

Inmediatamente de fondeada, pasaron á bordo del acorazado *Pelayo* las autoridades y demás entidades oficiales.

Ha causado verdadera contrariedad el que dicha escuadra solamente permanecerá aquí cuatro días, por cuyo motivo se ha teleografiado al ministro de marina, señor Cobian rogándole que aplase la salida de la escuadra.

Banquete al señor Lerroux.—Un discurso.

Madrid 16 á las 1130
Sevilla.—Se ha celebrado un banquete de doscientos cubiertos en obsequio al diputado republicano señor Lerroux.

El obsequiado pronunció un discurso de tonos muy radi-

cales afirmando que el radicalismo es gubernamental.

Añadió que cuando triunfe la República no habrá derecha ni izquierda demócrata.

Se ocupó después de política exterior y abogó por el desarrollo de la instrucción pública como medio de regenerar la raza española.

Abaratamiento de las subsistencias

Madrid 16 á las 1330
El Consejo de ministros se ocupó de la cuestión de las subsistencias. Entre las medidas acordadas se indicaron el establecimiento de tahones reguladoras, de dehesas en las proximidades de las grandes poblaciones y la rebaja de los derechos de importación de materias primas y la rebaja de los trasportes.

Con estas medidas cree el Gobierno que se satisfacen las reclamaciones de las clases obreras y de las que prometió ocuparse.

Accidente ferroviario

Madrid 16 á las 1340
Bruselas.—Ha ocurrido un terrible choque entre dos trenes en la estación de Melle, línea de Bruselas, resultando numerosos heridos, muchos de ellos graves, ignorándose el número de muertos.

Se desconocen los detalles.

Consejo sin interés.—Ministro enfermo.—Recepción en Palacio.

Madrid 16 á las 1420
Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros que ha carecido de interés.

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha enviado á informe del Consejo de Estado el Real decreto suprimiendo el semestre de ampliación de los presupuestos municipales.

El ministro de la Guerra, general Martitegui, sigue enfermo.

Se ha señalado las dos de la tarde para la recepción en Palacio del ministro plenipotenciario de Honduras. Y terminada dicha recepción, S. M. el Rey marchará en automóvil.

Un traslado.—Prórroga de licencia

Madrid 16 á las 1545
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo el pase del celador de fortificaciones de tercera clase, señor Solsona Pampido á la Comandancia de Mallorca.

Ademas publica otra disposición concediendo prórroga de licencia al alumno de la academia de Administración militar don Faucón Soler Ferrer, que se encuentra actualmente en Binisalem.

Mencheta

El más recomendable decirlo, es el «Agua del Pilar».

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
En el Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela.—Coidado La Providencia.—Pablo Cortés Aguiló.—Botillería La Parra (paseo Borne).—Botillería Gueixhá (Unión).—Café Novedades y Café La Esquina (Arrabal) se vende un vino especial de la casa C. Serrano de Jerez de la Frontera.

Sabañones se curan rápidamente con el SANOL PIZA premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de Médicos; á 4 y 6 reales frasco. FARMACIA DE F. ROVER.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
El vapor

ISLEÑO
saldrá el próximo lunes día 20 del corriente para

MARSELLA
admitiendo pasajeros y carga. Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

NOTA.—Todos los días laborables hasta las cuatro de la tarde, se admitirá la carga sobre muelle.

El Non plus ultra de todos los rones es el RON AFRICANA.

Últimas noticias

Lo de Bellver

y el Ayuntamiento

Convocados por el Alcalde accidental Sr. García Orell, se reunieron anoche en su despacho de la Alcaldía los Concejales señores Piña, Roselló, Bonnin, Bauzá, Barceló, Villalonga (don Francisco), Perera, Oliver, Bestard, Pou (don Jerónimo), Juan, Més, Mateu, Canet, Villalonga (don Antonio), Fuset, Obrador, Font y Monteros, Calafell, Martorell, Fuster, Castaño, Alemañy, Rebas y Ramis (don Rafael).

El Sr. García Orell espuso á los reunidos el objeto de la convocatoria que no era otro que el de darles á conocer el mensaje, que según acuerdo del Ayuntamiento, ha de dirigirse á S. M. el Rey como recordatorio de la concesión que hizo al pueblo de Palma en su visita á estas islas.

Dice así el mensaje de referencia:

Señor.
Proximamente cumplirse un año de vuestra visita á esta Ciudad. La fecha es memorable y púlsala mas de relieve vuestra generosidad ofreciendo á Palma el usufructo del bosque de Bellver; espléndida posesión incluida en la Ley que regula los bienes del Patrimonio Real.

Los mallorquines, Señor, hemos gozado desde entonces el libre tránsito por el higiénico pinar con dos limitaciones, impuestas por los centinelas que guardan el peligroso Polvorin y el terreno destinado á una futura batería, emplazada al lado mismo del histórico Castillo, joya preciosa de la Arquitectura ojalva. Por tal concesión, la Ciudad de Palma os esta gratamente reconocida.

Hoy noticias de autorizado origen vienen á perturbar la satisfacción de todo un pueblo. Se asegura que en breve empezarán las obras de la nueva batería, donde han de ser emplazados ocho abutres; y esas obras significan para nosotros mayores limitaciones de vuestra generosa concesión, puesto que toda fortaleza implica dilatada zona polémica; y la que se intenta construir reclamará la continuación del amanzarado polvorin que normalmente encierra más de mil toneladas de materias explosivas, y exigirá para la fuerza armada las estancias espaciosas y el artístico patio y las poéticas miradas del monumental Castillo que para su recreo hicieron construir los Monarcas de Mallorca y que con vuestra venia la Administración del Patrimonio quería destinar á Museo municipal, bien no esario, sin duda, para coleccionar debidamente las obras valiosísimas que posee la Ciudad tanto en riqueza arqueológica, como en arte moderno; Museo que contribuiría á la cultura de nuestro pueblo y á la admiración de los extranjeros que acuden á Mallorca atraídos por sus innumerables bellezas.

Todavía, Señor, no se ha hecho la entrega de vuestra preciosa posesión al Patrimonio Real por el Ramo de Guerra, según ordenado está en R. O. del Ministerio correspondiente y esta demora ha contribuido á aumentar el temor de que sean ciertas las intenciones de querer levantar en la cima del monte da Bellver una batería formidable. Y es por esto que el vecindario háse alarmado. Vos recordáis, sin duda, que en la falda de Bellver, embalsamándose con el aroma de los pinos y bañándose en el riellado azul de la bahía levanta-se dilatado caserío donde vive constantemente numeroso vecindario y á don de acuden con frecuencia en paseos higiénicos, buena parte de la ciudad, la que durante los calurosos veranos encuentra allí aires frescos, placidez, reposo, bienestar. Con la proyectada construcción de artillería, toda esa vida de placer y salubridad queda perpetuamente amenazada, como sucede en otros sitios si no tan hermosos, muy útiles para los caserios que tiempos atrás habían surgido alrededor de nuestra encantadora bahía, y que hoy sufren resignadamente, las exigencias implacables de las fortalezas.

Palma cree que la defensa del puerto no exige esa nueva batería, donde se pretende emplazar ocho piezas de gran calibre. En cambio con ella ve mermarse el disfrute de una concesión, durante tanto tiempo anhelada, y sospecha que en breve desaparecerá por completo. En consecuencia, Palma, por intermedio de su Excmo. Ayuntamiento, con absoluta confianza acude al Rey de España y al legítimo dueño de Bellver

En súplica: de que á la mayor brevedad posible ordene la entrega del Castillo y del Bosque al Patrimonio Real por el Ramo de Guerra, á fin de que las vigentes Leyes que regulan los bienes de la Corona sean legítimos obstáculos á la futura batería en proyecto.

Dicho documento fué aprobado por unanimidad.

El señor García Orell expuso á los reunidos, que según otro acuerdo tomado por la Corporación debía reunir á las fuerzas vivas del país para exponerles la conveniencia de dirigir una solicitud al señor Ministro de la Guerra, en súplica

de que no autorice el emplazamiento de ninguna batería en el citado bosque.

Después de breves esplicaciones se acordó, también por unanimidad, que dicha reunión magna se celebre el domingo próximo á las seis de la tarde en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

A esta reunión serán convocados los presidentes de las sociedades, económicas, políticas, de crédito, obreras, industriales, etc., los ex-alcaldes de Palma, los Senadores y Diputados á Cortes y demás entes.

No cabe dudar que el acto revestirá verdadera importancia.

Teatros

Principal

El Tenorio representado aún fuera de su tiempo, y quizás por esto, atrajo anoche numerosa concurrencia al Principal; especialmente en la tertulia y paraiso había un lleno.

En el drama de Zorrilla, Morano fué aplaudido en repetidas ocasiones, el trabajo de la señorita Moreno fué celebrado en la escena pasional del cuarto acto, y de los demás actores hubo algunos que parecían trabajaban para salir del paso.

En vista de la concurrencia de anoche, la empresa tiene ya obra para el domingo por la tarde: *Don Juan Tenorio* será un buen cartel.

Habiendo el señor Morano felicitado al señor Echegaray por el éxito que ha tenido su última obra *A fuerza de arrastrarse* y solicitado su permiso para su estreno en Palma, recibió ayer el director de la compañía del Principal el siguiente telegrama:

«Francisco Morano.
Agradezco mucho felicitación.—Tiene permiso para estrenar Principal *A fuerza de arrastrarse*.—Tendré una satisfacción en ello.—Echegaray».

A propósito de esa obra y de la idea de tributar un homenaje á Echegaray son tan encontradas las opiniones emitidas, que aún perduran los artículos de la crítica y de los comentaristas.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	58 50
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 15	
4 p8 interior	78 50
Amortizable al 5 p8	98 35
Banco de España	457 00
Tabacos	412 00
Francos	31 30
Libras	33 10

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Modificación á la línea de ferro-carriles secundarios de Palma.—Carreteras.

Madrid 16 á las 1930

Se propondrá una modificación en el plan de ferro-carriles secundarios de estas islas, en el sentido de incluir una línea que desde Palma vaya á Establiments pasando por los suburbios de la parte Nordeste, en vez de la línea de Palma á Establiments que se proyectaba añadir á la de Sóller.

Mañana el señor Ministro de Obras públicas llevará á la firma de S. M. el Rey los decretos aprobando el plan general de estudios de nuevas carreteras y en el que figura una desde Andragó á Alcudia, una sección de la de Sóller á Lluch continuación de la de Palma á Sóller y los trozos que faltan de la de Petra á Felanig por *Son Pou*.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Incendio en un Registro de la propiedad.—Inauguración de una vía férrea.

Madrid 16 á las 1730
Con motivo del incendio

ocurrido en el archivo del Registro de la propiedad de Valdepeñas, ha marchado á dicha ciudad el Director general de los Registros.

Barcelona.—Los señores Silvela y Bañer y el personal de la Compañía de la red ferroviaria catalana marcharon á inaugurar la doble vía de Barcelona á Mataró.

Opiniones favorables

Madrid 16 á las 2240
Requerida la opinión de los Sres. Valera, Benot y Menéndez Pelayo, sobre el homenaje que se proyecta tributar al insigne escritor Echegaray, coinciden en que merece cuantos homenajes se le hagan.

La cuestión obrera.—Bando aceptado.

Madrid 16 á las 2250
Los obreros del gremio de carpinteros han aceptado el bando del Instituto de Reformas Sociales.

Créese que también lo aceptarán los albañiles.

Los canteros siguen intranquientes.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy.—Zaragueta, El amigo (estreno) y El profesor.

LIBROS UTILES

Novisima legislación de alcoholes

Precio: 2 pesetas.

Reglamento de policia sanitaria de los animales domésticos

Precio: 1 peseta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

VERMOUTH SERRANO

A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

Pomada anti-herpética

BOSCH

Útilísima para la curación de los herpes, llagas, almorranas, etc., etc.

AL PÚBLICO

Francisco Llopis (valenciano) tiene 500 plantas de Olivo de clase superior de 2 y 3 años, sevillanas y blanquetas para vender á precios económicos.

Punto de venta.—Jardín de Buenos Ayres detrás del Cuartel de la Guardia Civil

CARRERAS MILITARES

Preparación en un año

Academia dirigida por los primeros tenientes Don Jaime Riera y Don Ezequiel Lope y con el concurso de varios oficiales del Ejército.

INFOAMES: PELAIRES 35, 2.º

SE VENDE

Una casa situada en la calle n.º 58 en el Xongot (Arrabal Santa Catalina). Informarán en la misma.

Curación rápida, segura é infalible

DE LA

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, GRIPPE, TOSFERINA Y AFECIONES PULMONARES

Tratamiento moderno para

COMBATIR LA TUBERCULOSIS

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

SE VENDE

El Chalet Villa Teresa sito en Cala Ratjada término de Capdepera compuesta de 60.000 palmos cuadrados, lindante al mar, y á la carretera del faro. Las llaves están en poder de Don Pedro José Sureda, Presbítero de Artá.

Para tratos dirigirse directamente al propietario Don Pablo Berpedó calle Víctor Balaguer n.º 72 Sabadell.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 Milagro, 1 á 11.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m., y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEN LAS LIGERAS CORREAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUESTOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salida	Llegada
Andraig	Poblaire 93	2 tarde	7 m
S'Arracó	id.	2	7
Capdeu	Santacilia	2	8
Calviá	id.	2	8
Esportol	P. del Olivar	2	9
Estaliments	id.	2	9
Estalenchs	id.	2	9
Bañalbufer	id.	2	9
Puiganyent	id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deyá	id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Buñola	id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8
Santanyí	id.	2	8
Campo	id.	2	8

Enfermedades de la Uretra
PROTEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS) TAVA, MALES DE LA ORINA
CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venéreo y sífilis
EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; tégase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remi ir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SEÑORAS MEDICOS FORNENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los directores doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Mallorca: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la isla.

ANUNCIOS MAGICOS
Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida todo clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.
S. CALLEJA: VALENCIA, 28. MADRID.

Mediana de Aragón
Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas
No exigen régimen
Son de efecto seguro.—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño
Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.
De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Bilar
Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA
LA más económica
Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.
Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.
Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Vapores Trasatlánticos de A. Foleh y Compañía
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal
Línea de la América del Sud

Para Montevideo Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 20 de Febrero corriente del puerto de Barcelona el vapor español

Berenguer el Grande
clasifica en el Lloyd's 100 A. I.
Admite carga y pasaje para dichos puntos

Vapores Trasatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPANIA
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New saldrá de este puerto el día 28 del corriente el magnífico vapor español

PIO IX
clasificado en el Lloyd 100 A. I.
admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Siendo la cabida limitada se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga debe estar sobre el muelle, con un día de anticipación á la fecha de salida.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.
SEÑORES MARTINES Y PLANAS
calle de San Juan, núm. 20, Palma.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Pa'ma, Argel y Viceversa
El acreditado vapor.
BASTIAIS
Saldrá de Marsella para Palma el día 14 del corriente
> > Palma > Argel > 15 >
> > Argel > Palma > 17 >
> > Palma > Marsella > 18 >
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.
Federico Moret.—Agente

Isleña Marítima
Vapores
Cataluña, Isleño, Lulio, Miramar, Bellver, Balear
Servicios semanales de ida y vuelta entre
Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA
Para Marsella los lunes. **Para Argel los jueves**
Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Ceite—Gibraltar—Tánger—Londres—Liverpool—Glasgow—Ull—Bristol—Manchester—Amberes—Hamburgo—Rotterdam—Amsterdam—y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje via Argel.
Para informes y despacho: Oficinas de la
Isleña Marítima
NOTA: Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

PIANOS "CANTÓ"
Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.
Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.
Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.
Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.
Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.
Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones comprásted como si hubiese elegido en la misma fábrica.
A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.
Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

ALQUILER
Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia.
Informes: Centro de Anuncios.

NIÑERA
Falta una para una familia que vive en Palma.
Informarán: Centro de Anuncios Plaza Eulalia 10.

Se alquila
Un segundo piso, calle de Zavellá número 6.
Informarán: Santo Domingo 12, principal.

Máquina
Se vende en buenas condiciones una máquina de vapor gemela de 60 caballos efectivos.
Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

REBAJA
En el establecimiento de vinos de la calle de la Almudaina se expende puro de Binisalem á 45 y 55 céntimos el litro.
Se alquila el primer piso de calle de Jaime II número 32.
Informarán: Santo Domingo número 12 principal.

Modistas
Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pureza número 1 informarán.

Se vende
Una casa con jardín en la calle de Portichel ó Miranda Molinar de Levante. En el Centro de Anuncios informarán quien es el dueño.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, compensando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocnéica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
con debilitamiento de fuerzas ó inapetencia
LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. CUCURNY
PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3 277.
Despacho: Princesa y Cotnera, 6. Teléfono 1.647, Barcelona.

PARA CARNAVAL
Gran surtido en trajes de máscara últimos modelos.
Caprichosos Bebés.
Se admiten encargos.—Precios económicos.—BROSSA 14.